

## El 1 de octubre de 2011, reunión en el INAP con el Sr. Valadares de la Universidad Técnica de Lisboa.



La Directora del Departamento de Relaciones Internacionales el INAP, Carmen Hernández Antolín, recibió al Sr. Luís Valadares Tavares, del Instituto Superior Técnico (CESUR), integrado en la Universidad Técnica de Lisboa. A la reunión asistió también la Subdirectora General adjunta Rocío Díaz Martín.

El Sr. Valadares explicó como la nueva Ley de contratación Pública de Portugal introducía dos novedades en cumplimiento del libro verde de la Comisión sobre contratación electrónica.

- Un único portal para difundir informaciones de licitación y de contrataciones sin licitación, lo cual ha permitido un mayor control.
- En cuanto a la contratación electrónica, se ha creado una Junta para el control de estos procesos, que se desarrollan con el soporte de varias plataformas.

Estas novedades han permitido una reducción de los costes de contratación en un 15%, y un aumento en el número de licitadores.

El Sr Valadares participa en el Observatorio de contratación, organismo integrado en la Universidad con capital principalmente público pero con participación privada. Desde el Observatorio se considera que falta formación en la empresa privada en la utilización de las plataformas de contratación, en concreto la plataforma VORTAL.

Con ánimo de impulsar la Administración electrónica, trabajan en patentes tecnológicas para facilitar el registro telemático, y ofrecen cursos en la materia. Otro frente de trabajo abierto es el partenariado con el Ministerio de Sanidad, dando formación junto con los hospitales. En este marco se realizará próximamente un seminario sobre reducción de gastos inútiles en hospitales sin reducir servicios, ahorrando por ejemplo en energía. Al seminario, en portugués y con una duración de un solo día, acudirá el Ministro (que tiene formación en finanzas), está dirigido a gestores y su coste es de 200€.

Otro próximo curso será sobre “public procurement”: cómo adquirir bienes para el sector público.

Dado que el Observatorio se autofinancia, los cursos tienen un coste, pero el Sr. Valadares ofrece invitaciones para tres o cuatro funcionarios españoles interesados en estos temas, así como la posibilidad de intervenir en una ponencia sobre las iniciativas del INAP.

Otro tema abordado fue el de los premios de buenas prácticas administrativas. El INA premia buenas prácticas de la Administración Pública junto con un periódico económico, Deloitte y la Universidad. El jurado es muy representativo, con personalidades del mundo de la política, la Administración y la Universidad. Una vez elegidos los finalistas, un equipo visita las instituciones (siempre con un representante de INA) para comprobar que las actividades propuestas están implementadas. El premio, de 500-100€, es simbólico, pero se entrega en una cena a la que acuden los medios de comunicación, y se elabora un libro con un resumen de los proyectos premiados.

En la conversación se planteó la viabilidad de un “premio ibérico” de buenas prácticas administrativas.